



Maricopa County Air Quality Department

Phone: 602.506.6010

Fax: 602.506.6985

Maricopa.gov/AQ

CleanAirMakeMore.com



Para divulgación inmediata

Aviso de Alta Contaminación por PM_{10} para el jueves 25 de marzo de 2021

PHOENIX (Marzo 24 de 2021). El Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ por sus siglas en inglés), ha emitido un Aviso de Alta Contaminación por partículas de polvo (PM_{10}), para el jueves 25 de marzo, para el Condado Maricopa. Este Aviso de Alta Contaminación se debe a que se espera que los niveles de partículas contaminantes se acumulen lo suficiente como para exceder el estándar federal de salud para PM_{10} .

Las personas con enfermedades cardíacas o pulmonares, adultos mayores y los niños son más propensos a verse afectados por la contaminación por partículas. Las partículas de PM_{10} son tan pequeñas que pueden viajar por las vías respiratorias, donde pueden causar efectos a corto plazo para la salud, como irritación de los ojos, nariz, garganta y pulmones, así como tos, estornudos, secreción nasal y falta de aliento. La exposición a estas partículas también puede afectar la función pulmonar y agravar las condiciones médicas como el asma y las enfermedades del corazón.

Este aviso de alta contaminación incluye las siguientes restricciones:

- Los empleados y contratistas de entidades gubernamentales tienen prohibido la utilización de sopladores de hojas.
- Las actividades de quema al aire libre están restringidas en el condado Maricopa. Esto incluye individuos y empresas que tienen permisos para realizar quemas al aire libre.
- Se prohíbe el uso de vehículos todo terreno mientras la Alerta de Alta Contaminación por PM_{10} , se encuentre vigente.

ADEQ recomienda que el público en general limite las actividades al aire libre mientras el HPA está en vigor, especialmente los niños y adultos con problemas respiratorios.

Durante este HPA, ADEQ y el Departamento de Calidad del Aire del Condado de Maricopa (MCAQD) alientan a los residentes y negocios a seguir estos consejos y recursos para ayudar a que el aire sea más saludable para respirar:

- Evite usar sopladores de hojas.
- Evite actividades que generen polvo, como conducir en caminos destapados y usar vehículos todo terreno.
- Evite la quema de leña en chimeneas residenciales, fogatas al aire libre y fuegos al aire libre similares (incluso en hoteles, restaurantes y empresas que tienen permisos para la quema al aire libre).
- Maneje lo menos posible, comparta vehículos, use el transporte público o trabaje desde su casa.

MCAQD y ADEQ también exigen a las empresas que cuando realicen proyectos que generen polvo, estén atentos a tomar las medidas de control de estas partículas contaminantes.

DATOS A TENER EN CUENTA:

- Aviso de Alta Contaminación (HPA por sus siglas en inglés): Notifica al público que se espera que el nivel de un contaminante del aire supere el estándar federal de salud.
- Vigilancia por Posible Alta Contaminación por (Ozono, **PM_{2.5}** o **PM₁₀**). HPW por sus siglas en inglés, notifica al público que se espera que el nivel de un contaminante del aire se aproxime al estándar federal de salud.
- Material Particulado: Las agencias Estatales y del Condado, miden los niveles de material particulado, (**PM₁₀**) en el aire. Las PM son partículas sólidas extremadamente pequeñas y gotas de líquido que circulan en el aire. El PM proviene de la combustión (automóviles, industria, quema de madera) o polvo que se levanta en el aire. Altos niveles de PM ocurren cuando el aire está especialmente estancado o hay mucho viento. Se miden dos tipos de PM: **PM₁₀**, comúnmente llamado polvo, y **PM_{2.5}**, comúnmente llamado hollín. **PM₁₀** se refiere a partículas de polvo de 10 micrones o menos y **PM_{2.5}** a partículas de hollín de 2.5 micrones o menos. Para ponerlo en perspectiva, una hebra de cabello humano tiene un tamaño de 70-100 micrones.

###

SOBRE MARICOPA COUNTY AIR QUALITY DEPARTMENT: La misión del Departamento de Calidad del Aire del Condado Maricopa es velar por la calidad del aire de esta jurisdicción y mejorarlo para que los clientes, residentes y visitantes puedan vivir, trabajar y divertirse en un ambiente saludable. El departamento está dirigido por la Junta de Supervisores del Condado Maricopa y cumple con los estándares de calidad del aire establecidos por la Ley Federal de Aire Limpio. Para información y recursos sobre la calidad del aire, visite www.CleanAirMakeMore.com

- **CONTACTO PARA MEDIOS EN ESPAÑOL:** Maria Bonilla - 602-506-7856 (Oficina) / 602-396-0527 (celular), o maria.bonilla@maricopa.gov

SIGANOS EN REDES SOCIALES:

- Facebook en Español: <https://www.facebook.com/airecondadomaricopa>
- Twitter en Español: <https://twitter.com/MCAQDespanol>
- Instagram en Español: <https://www.instagram.com/airecondadomaricopa/>
- ¡Descargue la aplicación [Clean Air Make More app](#)! Se puede descargar y usar de forma gratuita y está disponible en iTunes para iPhone y iPad y en Google Play para Android.

